



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN
Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS

JUNTA ELECTORAL DEL DEPARTAMENTO

(Elecciones de representantes de los Sectores: Resto PDI, Estudiantes y PTGAS en Consejo de Departamento)

Reunida la Junta Electoral del Dpto. de Nutrición y Ciencia de los Alimentos, y siguiendo las indicaciones de la Vicerrectora de Centros y Departamentos, **establece que:**

- La distribución de representantes es la siguiente:

- RESTO DE PDI- 5
- ALUMNOS DE GRADO – 20
- ALUMNOS DE POSGRADO – 5
- PTGAS - 5

-El día de la votación será el día 10 de diciembre de 2025, miércoles, el horario de votación será de 12:00 h a 16:00 h

- Lugar: Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos, 3ª planta de la Facultad de Farmacia

- Candidaturas: a través de la sede electrónica UCM, punto sexto de la convocatoria.

Opción de censo: por acuerdo adoptado por la JED y, conforme a lo dispuesto en el artículo 17.3 del Reglamento Electoral:

Los titulares del derecho de sufragio que pertenezcan a más de un sector de los establecidos en el artículo 56 de los Estatutos de la UCM y en el artículo 112 del Reglamento Electoral, comunicarán el sector en el que ejercerán su derecho a través del formulario establecido en la sede electrónica de la UCM <https://sede.ucm.es>, procedimiento “Elecciones”, “Representantes en Consejo de Departamento. Solicitudes, reclamaciones o recursos” dirigido a la Presidencia de la Junta Electoral de Departamento del 17 al 21 de noviembre.

Transcurrido el plazo sin que los interesados hayan comunicado dicho extremo, la administración electoral del Departamento ordenará las listas del censo como sigue:

- Resto de Personal Docente e Investigador - Estudiantes: serán censados en Resto de Personal Docente e Investigador.
- Estudiantes - Personal de Administración y Servicios: serán censados en Personal de Administración y Servicios.

- Personal de Administración y Servicios - Resto de Personal Docente e Investigador: serán censados en Personal de Administración y Servicios."

Toda la información del proceso estará expuesta:

- En la web <https://www.ucm.es/nutrycial/>

Madrid, a 3 de noviembre de 2025

Fdo.: M^a Luisa Pérez Rodríguez
Secretaria de la Junta Electoral